

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 001

Fecha Estado: 12/01/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720160022500	Jurisdicción Voluntaria	LUIS FERNANDO ORTIZ ESPINOSA	LUIS HORACIO ORTIZ VALENCIA	Auto que corrige (001) El numeral Cuarto de la sentencia No. 226 de fecha 20 de noviembre de 2020.	18/12/2020		
05001311000720190019500	Ejecutivo	LINDA VERONICA QUINTERO HOYOS	JOEL FABIAN RIVERA COBOS	Auto reconoce personería (001) Al estudiante de derecho HAMINTON VALDERRAMA BERMÚDEZ.	18/12/2020		
05001311000720190040500	Ejecutivo	SANDRA MILENA ZAPATA CARMONA	JUAN CARLOS CORREA DIAZ	Auto que da traslado de liquidación (001) Del Crédito por el término de tres (03) días a la parte ejecutada.	18/12/2020		
05001311000720190059100	Verbal	SANDRA RUTH STRINGER HILLIS	LUIS DARRIL TRUJILLO ARBOLEDA	Auto que resuelve solicitudes (001) De la parte demandada.	18/12/2020		
05001311000720190088300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUAN CARLOS GREGORY BLANDON	LINA MARIA PEREZ	Auto que corrige (001) Correo electrónico de la señora LINA MARIA PEREZ AGUDELO.	18/12/2020		
05001311000720200013000	Ejecutivo	DORIS MOSQUERA GOMEZ	JOSE REYES CABRERA RODRIGUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion (001) Se condena en costas judiciales a la parte ejecutada.	18/12/2020		
05001311000720200017600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ AMALIA RESTREPO R.	CARLINA RESTREPO RUIZ (CAUSANTE)	Auto que resuelve solicitudes (001) Previo a reconocer unos herederos se deberá cumplir con requisitos. Se reconoce herederos. En conocimiento escrito allegado por el señor GONZALO ISMAEL RESTREPO RESTREPO.	18/12/2020		
05001311000720200024000	Procesos Especiales	SANDRA MILENA ECHAVARRIA JARAMILLO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que pone en conocimiento (001) respuesta allegada por la FIDUPREVISORA.	18/12/2020		

ESTADO No. 001

Fecha Estado: 12/01/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720200025600	Ejecutivo	LUIS ALFREDO ARAQUE OVALLE	LUIS ALFREDO ARAQUE	Auto termina proceso por Conciliación (001) Declara terminado el presente proceso. Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares. Se reconoce personeria juridica al Doctor ALEJANDRO HENAO ZAPATA identificado con T.P. No. 350.903 del C.S.J.	18/12/2020		
05001311000720200044000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS GUILLERMO PEREZ SALDARRIAGA	GLORIA ISABEL PEREIRA TUBERQUIA	Auto requiere (001) Se requiere a la apoderada de la parte demandante.	18/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCE SO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORE S DE CISIONES, EN LA FECHA 12/01/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO

SECRETARIO (A)